



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LUPERÓN

Puerto Plata, R.D.
RNC: 4-05-000424

Luperón, Puerto Plata, R. D.
10 de abril de 2026

Señores: **CONSTRUCTORA ACOSMITH, SRL**

Email: admacosmithsrl@gmail.com

Asunto : NOTIFICACIÓN DE **NO HABILITACION** APERTURA SOBRE B

Referencia : **PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO DE LUPERON**

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted en ocasión del proceso de contratación para la **CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO DE LUPERÓN**, identificado con la referencia **AML-CCC-CP-2026-0001**, con el propósito de notificarles formalmente el estado de su oferta.

En ese sentido, les informamos que su empresa **NO HA SIDO HABILITADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE B**, correspondiente a la oferta económica, en virtud de que no cumple con los requisitos establecidos en la configuración del proceso.

En el marco del presente procedimiento, se hace constar que el mismo fue configurado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) como exclusivo para **MIPYMES Mujer**, condición que estuvo visible para todos los oferentes al momento de su participación. Tras la verificación realizada, se evidenció que su empresa no cumple con esta clasificación, y habiendo transcurrido el plazo establecido para la subsanación de documentación, no fue posible acreditar dicha condición.

En consecuencia, su oferta no puede ser habilitada, ya que el sistema no permite la adjudicación a proveedores que no estén debidamente registrados como **MIPYMES Mujer**, conforme a la configuración del proceso.

Agradecemos sinceramente su interés y participación en este proceso, e invitamos cordialmente a su empresa a participar en futuros procesos de contratación conforme a su clasificación.

Sin otro particular, se despide,



SR. ROMÁN ISRAEL BRITO
Alcalde Municipal



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LUPERÓN

Puerto Plata, R.D.
RNC: 4-05-000424

Luperón, Puerto Plata, R. D.
10 de abril de 2026

Señores: **INGENIERÍA Y CONSTRUCCION ANCLAPE, SRL**
Email: anclapesrl@gmail.com

Asunto : **NOTIFICACIÓN DE NO HABILITACION APERTURA SOBRE B**

Referencia : **PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO DE LUPERON**

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted en ocasión del proceso de contratación para la **CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO DE LUPERÓN**, identificado con la referencia **AML-CCC-CP-2026-0001**, con el propósito de notificarles formalmente el estado de su oferta.

En ese sentido, les informamos que su empresa **NO HA SIDO HABILITADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE B**, correspondiente a la oferta económica, en virtud de que no cumple con los requisitos establecidos en la configuración del proceso.

En el marco del presente procedimiento, se hace constar que el mismo fue configurado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) como exclusivo para **MIPYMES Mujer**, condición que estuvo visible para todos los oferentes al momento de su participación. Tras la verificación realizada, se evidenció que su empresa no cumple con esta clasificación, y habiendo transcurrido el plazo establecido para la subsanación de documentación, no fue posible acreditar dicha condición.

En consecuencia, su oferta no puede ser habilitada, ya que el sistema no permite la adjudicación a proveedores que no estén debidamente registrados como **MIPYMES Mujer**, conforme a la configuración del proceso.

Agradecemos sinceramente su interés y participación en este proceso, e invitamos cordialmente a su empresa a participar en futuros procesos de contratación conforme a su clasificación.

Sin otro particular, se despide,





SR. ROMÁN ISRAEL BRITO
Alcalde Municipal



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LUPERÓN

Puerto Plata, R.D.
RNC: 4-05-000424

Luperón, Puerto Plata, R. D.
10 de abril de 2026

Señores: **NELSON CESAR MILIAN MEJIA**

Email: ing.nelson.milian@gmail.com

Asunto : NOTIFICACIÓN DE **NO HABILITACION** APERTURA SOBRE B

Referencia : **PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO DE LUPERON**

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted en ocasión del proceso de contratación para la **CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO DE LUPERÓN**, identificado con la referencia **AML-CCC-CP-2026-0001**, con el propósito de notificarles formalmente el estado de su oferta.

En ese sentido, les informamos que su empresa **NO HA SIDO HABILITADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE B**, correspondiente a la oferta económica, en virtud de que no cumple con los requisitos establecidos en la configuración del proceso.

En el marco del presente procedimiento, se hace constar que el mismo fue configurado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) como exclusivo para **MIPYMES Mujer**, condición que estuvo visible para todos los oferentes al momento de su participación. Tras la verificación realizada, se evidenció que su empresa no cumple con esta clasificación, y habiendo transcurrido el plazo establecido para la subsanación de documentación, no fue posible acreditar dicha condición.

En consecuencia, su oferta no puede ser habilitada, ya que el sistema no permite la adjudicación a proveedores que no estén debidamente registrados como **MIPYMES Mujer**, conforme a la configuración del proceso.

Agradecemos sinceramente su interés y participación en este proceso, e invitamos cordialmente a su empresa a participar en futuros procesos de contratación conforme a su clasificación.

Sin otro particular, se despide,



SR. ROMÁN ISRAEL BRITO
Alcalde Municipal